

Momento Seguros S.A. de C.V

Notas De Revelación a los Estados Financieros

Para dar cumplimiento con el título 24 de la Circular Única de Seguros y Fianzas

24.1.3 NOTA DE REVELACIÓN MEDIANTE LA CUAL LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS DEBERÁN DAR A CONOCER AL PÚBLICO EN GENERAL LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA COBERTURA DE SU BASE DE INVERSIÓN Y EN EL CASO DE LAS INSTITUCIONES, EL NIVEL EN EL QUE LOS FONDOS PROPIOS ADMISIBLES CUBREN SU RCS, ASÍ COMO LOS RECURSOS DE CAPITAL QUE CUBREN EL CAPITAL MÍNIMO PAGADO

<b>Cobertura de Requerimientos Estatutarios</b>		
<b>Requerimiento Estatutario</b>	<b>Sobrante(Faltante)</b>	<b>Índice de Cobertura</b>
	<b>2023</b>	<b>2023</b>
Reservas técnicas <sup>1</sup>	8,910,330	6.02
Requerimiento de capital de solvencia <sup>2</sup>	8,251,239	5.52
Capital mínimo pagado <sup>3</sup>	72,218,935	2.85

<sup>1</sup> Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

<sup>2</sup> Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia. Para el caso de los ejercicios anteriores a 2015, las Instituciones deberán revelar los índices de cobertura, de conformidad con la metodología aplicable a la determinación de las Reservas Técnicas y Capital Mínimo de Garantía correspondiente a la normatividad entonces vigente.

<sup>3</sup> Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

#### 24.1.4 CALIFICACIÓN CREDITICIA

Al 31 de diciembre de 2023, la Institución está en proceso de obtener la calificación que será emitida por AM Best, América Latina S.A. de C.V. Institución Calificadora de Valores.

**DIRECTOR GENERAL**  
**LOIS ROGEL VENCE**

**DIRECTOR DE FINANZAS Y OPERACIONES**  
**JULIANA REVUELTA LÓPEZ**

**AUDITOR INTERNO**  
**ALEJANDRO MORALES ALFARO**

**CONTADOR**  
**LIANA MIRANDA CHAVARRÍA**